

CSIT UNIÓN PROFESIONAL se reúne con la SGT de la Consejería de Cultura y Turismo

CSIT UNIÓN PROFESIONAL se ha reunido hoy con la Secretaria General Técnica, D^a M^a Jose Barrero García y, entre otros, ha planteado las siguientes cuestiones:

- En relación a las **Compensaciones horarias** que afectan al **personal de Bibliotecas**:

CSIT UNIÓN PROFESIONAL le ha solicitado a la SGT la convocatoria de la Comisión de Seguimiento del Calendario Laboral de Bibliotecas y Bibliobuses, al objeto de abordar el tema, así como la actualización de ese y del resto de calendarios de la Consejería, como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo Convenio y el nuevo Acuerdo. La SGT lo emplaza a la negociación del Calendario Laboral y se compromete a comenzar a negociar todos los Calendarios pendientes. Les ha solicitado a los representantes de los trabajadores en la Consejería que eleven su propuesta.



- CSIT UNIÓN PROSESIONAL ha solicitado el **Refuerzo de plantilla de Personal Auxiliar de Servicios y de Conductores** en la Consejería de Cultura y Turismo, cubriendo con prontitud las vacantes que se van produciendo:

La SGT reconoce el problema planteado por **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** al no haber suficiente Fondo para la Creación de Empleo para cubrir vacantes en su Consejería y espera que el Fondo para el año próximo pueda cubrir alguna de ellas. Por otro lado, comenta que Hacienda solo considera y autoriza entre el 80% y el 90% de las peticiones de cobertura de vacantes e Incapacidad Temporal, aunque la Consejería solicite el 100%. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** reclama que hagan más presión a Recursos Humanos y que planteen desde esa SGT que se incluyan las plazas necesarias en la propuesta de crecimiento de empleo del 2020.

- Sobre la **Plantilla de PAS del Archivo Regional**:

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha solicitado la realización urgente una actualización de la evaluación de riesgos por parte del Servicio de Prevención ante el alto porcentaje de personal con adaptación de funciones, así como el refuerzo de la plantilla de esa categoría. La SGT está de acuerdo con el planteamiento de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y responde que, al no poder ampliar platilla por falta de presupuesto, y reconociendo el grave problema que existe, van a involucrar al Servicio de Prevención para que haga una evaluación de la situación y plantear la incorporación de medios técnicos que sirvan de apoyo y ayuda para los trabajadores.

- **CSIT UNION PROFESIONAL** ha solicitado la **convocatoria del Comité de Seguridad y Salud** de la Consejería para tratar los diferentes asuntos pendientes: La SGT se ha comprometido a convocarlo en un plazo breve de tiempo.

- **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** propone la valoración de un **Concurso de Traslados específico en el ámbito de las bibliotecas dependientes de la Subdirección General del Libro**, así como de las **Oficinas de Turismo** y facilitar la **conciliación** de la vida personal y laboral de su personal. A la SGT le parece interesante la propuesta de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y lo consultará con la Dirección General de la Función Pública, lo valorará con su servicio de personal y si fuese posible no tendría inconveniente en que se llevase a cabo.

Esperamos que se lleve a efecto todo lo propuesto por **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y que se cumplan los compromisos adquiridos en la reunión por parte de esa Secretaría General Técnica. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** seguirá defendiendo los derechos de los trabajadores.